

Estándar de competencias profesionales

Evaluar sistemas gráficos de interacción

Familia Profesional	Artes Gráficas
Nivel	3
Código	ECP2449_3
Estado	BOE
Publicación	RD 43/2022

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Organizar la información del proyecto elaborado, clasificándola y seleccionando aquella relevante para facilitar las actividades de evaluación del sistema gráfico de acuerdo a los requerimientos, a los objetivos y a la evolución del proyecto.

IC1.1 La documentación se selecciona, restringiéndola a información proporcionada por el cliente, investigación previa de análisis, presentaciones a cliente, actas de reuniones y/o documentos de retroalimentación ('feedback'), entre otras, seleccionando aquella que contiene información de interés para la verificación del sistema gráfico de acuerdo a los criterios marcados por la entidad responsable del proyecto.

IC1.2 La descripción de los requisitos iniciales, los requisitos finales y requerimientos funcionales se clasifican, según sean de negocio, de tecnología, de diseño o de usuario, ordenándolos en función de los criterios consensuados entre la entidad responsable del proyecto y el cliente.

IC1.3 Los objetivos del proyecto se recuperan, identificando los puntos de interés para la optimización de las ratios de captación, conversión o fidelización del sistema, para ejecutar los puntos de acción.

EC2 Preparar la evaluación del sistema gráfico seleccionando los métodos, técnicas y herramientas que mejor se ajustan a la tipología de producto o servicio, al tiempo y a los recursos disponibles bajo supervisión de la persona responsable.

- IC2.1** El alcance de la evaluación se define, identificando las secciones de la interfaz que van a ser evaluadas, así como la heurística del proyecto tal como reglas empíricas/métricas de análisis.
 - IC2.2** Los métodos de evaluación de la usabilidad se clasifican, de acuerdo al grado de implicación del usuario, a los escenarios de la tarea o al objetivo de la evaluación.
 - IC2.3** El 'sistema de diseño' se valida de modo preliminar, comprobando que se ajusta a los requerimientos iniciales del proyecto, a las necesidades reales de los usuarios y a los objetivos del mismo, utilizando la planificación, selección y aplicación de las metodologías de evaluación, modelado y síntesis que permitan observar problemas antes del inicio de la evaluación formal.
 - IC2.4** Los métodos de evaluación se aplican de manera técnica y formal, aplicando reglas empíricas en términos de usabilidad para medir de una manera objetiva las características de la interfaz, tomando los resultados, haciendo un cuadro comparativo entre los criterios, requisitos y métodos asociados a cada uno de ellos y los problemas encontrados y redactando las conclusiones.
- EC3** Evaluar la usabilidad, sin intervención de los usuarios, detallando criterios objetivos y siguiendo el plan de evaluación para comprobar que el sistema gráfico se ajusta al proyecto.
- IC3.1** Los criterios objetivos se establecen, diferenciándolos para cada técnica, con la finalidad de evaluar y clasificar el grado de cumplimiento de acuerdo a los requisitos del proyecto.
 - IC3.2** La evaluación previa y sin usuarios del sistema gráfico se realiza, corrigiendo errores de usabilidad, previa detección, para iniciar posteriormente el proceso de evaluación con usuarios.
 - IC3.3** El resultado de las revisiones se documenta, incluyendo ítems tales como criterios aplicados, momento de la revisión, elemento evaluado, entre otros, para su registro y posterior uso, siguiendo normas y procedimientos establecidos por la entidad responsable del proyecto.
 - IC3.4** El resumen final de conclusiones de la evaluación se elabora, de acuerdo a los criterios de evaluación objetivos de captación, conversión o fidelización y a los requerimientos del proyecto, comparando entre los resultados de las técnicas aplicadas, para su registro y posterior uso y consulta.
- EC4** Evaluar la usabilidad, aplicando técnicas en las que intervienen usuarios, detallando criterios objetivos y siguiendo el plan de evaluación, para comprobar que el sistema gráfico se ajusta al proyecto.
- IC4.1** Las hipótesis que quieren probar o certificar mediante cualquier técnica de evaluación que implique la participación de usuarios definidas en el plan de evaluación se eligen, escogiendo

las que se evalúan para cada test, de manera que sea consistente con los requisitos del proyecto.

IC4.2 Las métricas que se pueden medir sin necesidad de caer en interpretaciones subjetivas tales como tiempo en realizar un trabajo, grado de cumplimiento de la tarea u otras, se clasifican, diferenciándolas de las basadas en la percepción y experiencia de los usuarios que participan en la evaluación.

IC4.3 El producto, servicio o interfaz a testar se prepara, elaborando un prototipo funcional, una maqueta o una versión reducida del servicio con el que los usuarios puedan interactuar con la mínima intervención de los facilitadores de la evaluación.

IC4.4 Los usuarios que van a participar en la evaluación, se seleccionan, eligiendo personas que pertenezcan al grupo de usuarios del producto o a usuarios potenciales, clasificándolos en cuanto a edad, género y características socioculturales.

IC4.5 El resultado de las revisiones se documenta, incluyendo ítems tales como criterios aplicados, momento de la revisión, elemento evaluado, entre otros, para su registro y posterior uso, siguiendo normas y procedimientos establecidos por la entidad responsable del proyecto.

IC4.6 El resumen final se elabora, normalizándolo de acuerdo a los criterios de evaluación objetivos de captación, conversión o fidelización y a los requerimientos del proyecto, comparando entre los resultados de las técnicas aplicadas, para su registro y posterior uso y consulta.

EC5 Evaluar la accesibilidad de un sistema gráfico, aplicando los principios de estándares de accesibilidad, detallando los criterios de conformidad a evaluar y siguiendo la metodología de evaluación, para comprobar que el proyecto cumple con el nivel de adecuación marcado.

IC5.1 El nivel de adecuación del producto o servicio se identifica, en base a los documentos de especificación y desarrollo elaborados para cada interfaz y siguiendo los principios e indicaciones de estándares tales como los de la Web Content Accessibility Guidelines (WCAG) del World Wide Web Consortium (W3C) u otros ampliamente aceptados en el sector, asignando uno de los valores posibles tales como ('A', 'AA', 'AAA') en el caso de WCAG, para asegurar la adecuación del proyecto a los requisitos de normalización.

IC5.2 Los criterios de conformidad se establecen, diferenciándolos para cada interfaz, con la finalidad de evaluar y clasificar el grado de cumplimiento de acuerdo a los requisitos del proyecto.

IC5.3 El producto, servicio o interfaz se evalúa de forma automática, usando herramientas de escritorio o en línea preparadas para tal efecto, tales como validadores de contraste, de texto o de reglas de estándares tales como WCAG, entre otros, para corregir problemas de accesibilidad previa detección.

IC5.4 El producto, servicio o interfaz se evalúa de forma manual, siguiendo la metodología de evaluación escogida, para corregir problemas de accesibilidad previa detección.

IC5.5 El resumen final se elabora, incluyendo las conclusiones de la evaluación, de acuerdo a los criterios objetivos y a los requerimientos del proyecto, volcándose en un documento final que permita realizar la comparativa entre los resultados de las evaluaciones realizadas.

EC6 Documentar los resultados del proceso de evaluación del sistema gráfico para que permita detectar los problemas existentes, prever problemas futuros y ayudar a la organización a diseñar estrategias que permitan corregirlos.

IC6.1 La información contenida en la documentación de resultados obtenidos durante el uso de cada técnica de evaluación se selecciona, extrayendo las tablas de conclusiones para integrarlas en un único documento.

IC6.2 La información seleccionada se normaliza de acuerdo a los criterios de captación, conversión o fidelización definidos al inicio de la evaluación para que sirvan como facilitador en la toma de decisiones.

IC6.3 El documento de evaluación se redacta, integrando la información seleccionada y normalizada y señalando errores, áreas de mejora o puntos de control en el sistema y asegurando que los requerimientos iniciales y las especificaciones de diseño del proyecto se cumplen, para proponer soluciones, según criterios de calidad y los procedimientos definidos por la entidad responsable del proyecto.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Equipos informáticos, dispositivos móviles, 'tablet'. Impresora, escáner y periféricos. Sistemas operativos, firmware y software de base. Software de prototipado. Software de previsualización. Software de medición de la accesibilidad. Herramientas ofimáticas.

Información utilizada o generada

Normas externas de trabajo (normativa aplicable de propiedad intelectual e industrial). Normas internas de trabajo (proyecto y especificaciones del sistema gráfico, normas y procedimientos de documentación, plan de calidad, documentación resultante de la elaboración del sistema gráfico). Normativa aplicable sobre accesibilidad universal. Documentación técnica (documentación de tutoriales y cursos de diseño de sistemas gráficos de interacción hombre-máquina; estándares de usabilidad y accesibilidad; manuales del software de prototipado, previsualización y medición de la accesibilidad).